



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0533/2023

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO POR VACACIONES A LA ABG. SONIA RAQUEL ESQUIVEL MEZA Y SE DESIGNA AL ECON. ALEJANDRO LEÓN DUARTE LÓPEZ, COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS DE LA FP-UNA.

20 de junio de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/304/2023, de la Directora, Abg. SONIA RAQUEL ESQUIVEL MEZA, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el cual solicita permiso a cuenta de vacaciones correspondiente al periodo 2021, desde el 10/07/2023 al 14/07/2023.

El visto bueno de la Decana de la FP-UNA, Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.

La propuesta de designación al Econ. ALEJANDRO LEÓN DUARTE LÓPEZ, como Encargado de Despacho de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, desde el 10/07/2023 al 14/07/2023, mientras dure el permiso de la Abog. Sonia Raquel Esquivel Meza.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

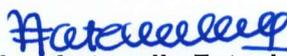
POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1° Conceder PERMISO POR VACACIONES a la Abg. SONIA RAQUEL ESQUIVEL MEZA, C.I.C. N° 1.857.247, desde el 10/07/2023 al 14/07/2023, correspondiente al periodo 2021.

Art. 2° Designar al Econ. ALEJANDRO LEÓN DUARTE LÓPEZ, C.I.C. N° 2.963.169, como Encargado de Despacho de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, mientras dure el permiso de la Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana